

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

RESOLUCIÓN N°	
316	122

Montevideo, 21 de junio de 2022

**VISTO:** el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Analista I (Escala PU - Grado 7 – Analista I) de la Dirección de Servicios Corporativos.

**RESULTANDO:** I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado DSC 4/22 desde el día 05 de mayo de 2022 en la página web de la UTEC; b) la recepción de las postulaciones de los concursantes; c) la evaluación de los méritos y antecedentes de los concursantes; e) la entrevista personal del Tribunal con el postulante que cumplió con los requisitos establecidos en las bases del llamado; f) la evaluación psico-técnica del postulante que alcanzó los mínimos en las etapas, realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano Human Phi.

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados al postulante seleccionado;

**CONSIDERANDO:** I) que dicho Tribunal concluye que el Cr. Diego Campagna Otero es el postulante que, habiendo superado los mínimos requeridos para la aprobación del concurso, obtuvo el mejor puntaje final;

II) que habiéndose sustanciado las etapas correspondientes del respectivo concurso, corresponde aprobar las actuaciones cumplidas, designando por vía de ascenso a Diego Campagna Otero en el cargo concursado;

III) que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias en materia de ascensos, así como los requisitos y controles estipulados en las bases del llamado;

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto; a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012; a la Estructura organizativa y funcional de UTEC dispuesta en las resoluciones de este Consejo N° 364/18, de 12 de setiembre de 2018, y al Procedimiento para movilidad interna y promoción de funcionarios y docentes

implementado por la Unidad de Capital Humano en aplicación de la política aprobada por este Consejo en acta N° 48/18, de 4 de diciembre de 2018 y demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso DSC 4/22 para la contratación de un Analista I (Escalafón PU - Grado 7 - Analista I) de la Dirección de Servicios Corporativos.

2°. Designar en el cargo presupuestado de Analista I (Escalafón PU - Grado 7 - Analista I) para la Dirección de Servicios Corporativos al Cr. Diego Campagna Otero, C.I.: N° 4.709.013-1 en esta instancia, manteniendo sus derechos funcionales.

3°. Las erogaciones emergentes de la presente resolución se imputarán al Grupo 0, Objeto del Gasto respectivo, en el Programa 353 "Desarrollo Académico", Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central".

4°. Cesar al Cr. Diego Campagna Otero en el cargo de Analista Administrativo I de Compras (Escalafón AD - Grado 5 - Analista Administrativo I)

5°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



Dr. Andrés Gil  
Consejero  
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica